



Reglamento específico de la categoría “Monetarium: Escribí historias y sumá sueños fantásticos”, patrocinada por Davivienda. Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico 2025.

En Davivienda vemos al mundo como nuestra casa, por lo que la queremos más próspera e incluyente, y qué mejor forma de lograrlo que a través de la creatividad y el aprendizaje. Por eso, patrocinamos la categoría: “*Monetarium: Escribí historias y sumá sueños fantásticos*”.

Invitamos a las personas docentes y bibliotecólogas a consultar nuestra plataforma [Monetarium](#) y navegar por los mundos del ahorro, bancos, seguridad y dinero, y revisar [este video](#). Con este material pueden guiar a sus estudiantes a escribir cuentos y participar en esta categoría que se enfoca en temas de finanzas y forma parte del Concurso Mi Cuento Fantástico, edición 2025.

CONDICIONES:

1. La niña o el niño, de tercero a sexto año escolar, que desee participar en esta categoría deberá:
 - a. Escribir un cuento, ya sea un relato fantástico o una historia basada en su vida cotidiana, narrada en forma de cuento, relacionado con el tema de finanzas.
 - b. Haber completado [Monetarium](#) y haber descargado su respectivo certificado otorgado por esta plataforma.
 - c. En caso de resultar la niña o el niño ganador de esta categoría, su respectiva persona docente deberá enviar el certificado de [Monetarium](#) correspondiente, a ADA, en el momento en que ADA así lo solicite.

2. El cuento deberá también reunir todos los requisitos establecidos en el reglamento general del Concurso Nacional Mi Cuento Fantástico:
 - a. El niño o la niña que gane esta categoría debe ser parte de un aula que esté participando en el Premio Aula Fantástica, es decir, un aula en la que todo el estudiantado haya escrito cuentos. Por lo tanto, la persona docente:
 - i. Podrá inscribir los dos cuentos de su aula (que podrán ser los dos cuentos de esta categoría o sólo uno de ellos de esta categoría).
 - ii. Deberá confirmar al momento de la inscripción que **todo sus estudiantado** escribió cuentos (los cuales pueden ser del tema de esta categoría u otro tema).
 - iii. Deberá conservar todos los cuentos originales escritos por cada uno/una de sus estudiantes para enviar la foto o el escaneo de todos los cuentos a ADA, con la lista de sus estudiantes, en el momento en que ADA así lo solicite.

 - b. El cuento deberá inscribirse en la categoría “Monetarium: Escribí historias y sumá sueños fantásticos”, de Davivienda, a través del formulario de inscripción disponible en la página <https://micuentofantastico.cr/>. Esto no le excluye de participar en la selección nacional y regional de Mi Cuento Fantástico.

3. Los cuentos recibidos para esta categoría serán calificados por un jurado especial, conformado por representantes de ADA y Davivienda, quienes elegirán un único cuento ganador de la categoría.

4. El cuento que resulte ganador será publicado en la Antología Nacional del Concurso y de manera digital en la Biblioteca Virtual de Mi Cuento Fantástico y complementado con una guía didáctica para promover su lectura en las escuelas.

5. Como premio, la persona estudiante ganadora recibirá 100 mil colones en una tarjeta “*Suma Sueños*”. La persona docente y bibliotecóloga, que acompañen a la persona estudiante durante el proceso de escritura del cuento, recibirán cada una como premio 50 mil colones en una tarjeta “*Suma Sueños*”. Davivienda guiará a las personas ganadoras para la apertura de las cuentas en las cuales se procederá con los depósitos correspondientes.

6. El ganador o ganadora será contactado por ADA, en el mes de noviembre, mediante el correo electrónico y el número telefónico que aporte su docente o bibliotecóloga (o) al realizar la inscripción, para coordinar la entrega del premio.

7. El cuento que resulte ganador será publicado en los medios que ADA y Davivienda seleccionen. Además, se elaborará un video para lo cual se grabarán imágenes y declaraciones de la persona autora y su equipo académico. Tanto el cuento como el video podrán ser utilizados por ADA y Davivienda, siempre respetando la autoría del cuento.

8. Davivienda premiará al aula ganadora de la siguiente manera: el niño ganador o la niña ganadora podrá ir con su grupo (siempre y cuando cada estudiante complete *Monetarium* y presente su respectivo certificado otorgado por esta plataforma previo a la visita) y su docente al Museo de los Niños en San José (podrían ir acompañados de un padre/madre de familia por cada 7 niños/niñas). Davivienda se encarga del transporte, la merienda y el almuerzo. La persona docente será la encargada de enviar todos los certificados de *Monetarium* del aula completa, a ADA, en el momento en que ADA así lo solicite.

9. Davivienda entregará 2 entradas dobles al Museo de los Niños en San José a cada uno de los 10 finalistas que sean seleccionados por el jurado de esta categoría (para cada niño o niña y su adulto responsable). Estas niñas y niños también debieron completar *Monetarium* y contar con su respectivo certificado de esta plataforma. Esto se realizará después de la Premiación del Concurso.

10. Las personas estudiantes participantes, por el hecho de inscribir su cuento en la categoría “*Monetarium: Escribí historias y sumá sueños fantásticos*”, de Davivienda, aceptan todas las condiciones aquí definidas y ceden a ADA y a Davivienda los derechos de reproducción y distribución del cuento en cualquier versión.

